

Zaragoza a 26 de abril de 2007

M<sup>º</sup> Pilara Marco Sánchez  
Secretaría del Colegio Oficial de Médicos de Teruel  
Joaquín Arnau, 2  
44001 Teruel

Estimada compañera:

La **notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos**, es fundamental para la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos de los medicamentos comercializados.

La ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, recoge el deber de los profesionales sanitarios de comunicar dichas sospechas con celeridad a los Centros de Farmacovigilancia de cada Comunidad Autónoma. Además, destaca que, en materia de farmacovigilancia, las Administraciones sanitarias han de realizar lo necesario para recoger, elaborar y, en su caso, procesar toda la información útil para la supervisión de medicamentos y, en particular, la información sobre reacciones adversas a los mismos.

En este sentido y de cara a facilitar el proceso de la notificación de sospechas de reacciones adversas por parte de los profesionales sanitarios de Aragón, ofrecemos ahora **la posibilidad adicional de que dicha notificación se realice por vía electrónica** (<https://alba.aragon.es/salud/ram> o bien <http://www.saludpublicaaragon.com> en el apartado Vigilancia, apartado Farmacovigilancia, Notificaciones/Tarjeta amarilla).

Esta notificación electrónica se realiza en condiciones que garantizan la **confidencialidad y seguridad** de los datos transmitidos, ya que se accede a través de un servidor seguro y, por tanto, la información intercambiada se envía cifrada.

Esta información será incluida, junto con las habituales sobre seguridad de los medicamentos, en el **boletín** que edita el Centro de Farmacovigilancia de Aragón, de cara a su difusión a todos los profesionales médicos de Aragón. Por dicho motivo **precisaríamos el listado actualizado de los médicos colegiados** en Teruel, que ruego nos remitas. Asimismo, estaríamos agradecidos si incluyeras dicha noticia en la página web del Colegio. Quedamos a tu disposición en:

Centro de Farmacovigilancia de Aragón  
Dirección General de Salud Pública  
C/ Ramón y Cajal, 68  
50004 Zaragoza  
Telf. 976 714557

Un saludo

Dra. Cristina Navarro  
Responsable del Centro de Farmacovigilancia de Aragón